

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 333
27 de enero de 2022

**Prospera en el Congreso local proceso para ratificación de Francisco Barba
como magistrado del TJA CDMX**

- *"Hemos dado muestra de que los consensos se construyen en favor de la justicia": diputado José Octavio Rivero Villaseñor (MORENA)*

Durante la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local aprobó por unanimidad -con 12 votos a favor- el dictamen para la ratificación de Francisco Javier Barba Lozano como magistrado de sala ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

El diputado José Octavio Rivero Villaseñor, presidente de la comisión e integrante del grupo parlamentario de MORENA, aseguró que, desde el pasado 10 de diciembre, cuando se acordó la ruta a seguir para la reposición del procedimiento para la ratificación del magistrado, no se ha dejado de avanzar.

En su intervención, el legislador destacó que esta comisión es la que tiene mayor carga legislativa, en la actual y en la pasada legislatura. "Hemos dado muestra de que los consensos se construyen en favor de la justicia, el dictamen que hoy votaremos es prueba fehaciente de ello".

"Quiero dejar muy claro que esta comisión actuó conforme a lo que estableció en su momento la Ley Orgánica de la otrora Asamblea Legislativa del Distrito Federal, respetando el principio de irretroactividad de la ley, que es la ley que rigió en su momento el procedimiento y con ello salvaguardar el principio pro persona de Francisco Javier Barba Lozano", afirmó.

--o0o--